

DECLARACIÓN 186/23

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS el Día de la Policía de la Provincia de Corrientes, a celebrarse el 9 de agosto, adhiriendo a los actos y actividades previstos durante la Semana de la Policía.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los dos días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dip. Lazaroff Pucciariello - Dip Giotta - Dip. Galarza.
Exptes. [17755](#) – [17757](#) - [17760](#)